

ACTA DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR002-1-20-2023

ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BIENES PARA EL GRUPO 1) DOTACIÓN O REPARACIÓN DE PRÓTESIS, ÓRTESS Y AYUDAS FUNCIONALES, PARA EL GRUPO 2) PRÓTESIS DENTALES Y GRUPO 3) LABIO Y PALADAR HENDIDO, PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2023

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las **12:00 (doce horas) del 27 de febrero del 2023**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acta de Fallo de la Licitación Pública indicada al rubro, de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 26 Fracción I, 29, 30, 32, 34, 35, 37, 46, 47 y 48 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De conformidad con el artículo 37 fracción VI de la Ley de la Materia, el acto fue presidido por la Lic. Mayra Lizzet Gaucin Lopez, Jefa del Departamento de Adquisición de bienes y contratación de Servicios, de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

De la proposición recibida se realizó su evaluación técnica, económica y legal de las cuales se determina lo siguiente.

Del resultado de la evaluación técnica que se adjunta a la presente acta, realizada por la Dra. Sandra Judith Vazquez Avelar, Coordinadora Auxiliar de Prevención y Atención a la Salud, adscrita a la Jefatura de servicios de prestaciones médicas, en términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción III de su Reglamento, de conformidad con dictamen técnico adjunto a la presente acta:

LICITANTE	PARTIDA	DICTAMEN	MOTIVACION
O AND P DE MEXICO, SA DE C.V.	1) Dotación O Reparación De Prótesis, Órtesis Y Ayudas Funcionales	APROBADO	Cumple con lo solicitado en las Bases de Licitación, con fundamento en el artículo 36 de la ley de adquisiciones, arrendamiento y servicios del sector público, la proposición técnica es aprobada

La evaluación legal y económica de las proposiciones recibidas, fue realizada por la Lic. Mayra Lizzet Gaucin Lopez, en conjunto con la Lic. Maria Jose Carrillo Capacete, adscritas a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 Bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción I de su Reglamento.

LICITANTE	PARTIDA	DICTAMEN	MOTIVACION
O AND P DE MEXICO, SA DE C.V.	1) Dotación O Reparación De Prótesis, Órtesis Y Ayudas Funcionales	APROBADO	Cumple con lo solicitado en las Bases de Licitación con fundamento en el artículo 36 de la ley de adquisiciones, arrendamiento y servicios del sector público, la proposición legal y económica es aprobada

Proposición Económica determinada como solvente. la cual se adjudica al proveedor que se indica a continuación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36, 36 Bis y 37 fracción IV de la Ley de la Materia:

ACTA DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

Nº. LA-50-GYR-050GYR002-T-20-2023

ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BIENES PARA EL GRUPO 1) DOTACIÓN O REPARACIÓN DE PRÓTESIS, ÓRTESES Y AYUDAS FUNCIONALES, PARA EL GRUPO 2) PRÓTESIS DENTALES Y GRUPO 3) LABIO Y PALADAR HENDIDO, PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2023

PROVEEDOR	UNIDADES	IMPORTE MINIMO ADJUDICADO SIN IVA	IMPORTE MAXIMO ADJUDICADO SIN IVA
O AND P DE MEXICO, S.A DE C.V.	1) Dotación O Reparación De Prótesis, Órtesis Y Ayudas Funcionales	\$1,111,454.14	\$2,778,635.34
CLAVE	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA CLAVE	PRECIO UNITARIO SIN IVA INCLUIDO
9.4	Adaptación de prótesis para extremidad superior en amputación de mano, tipo gancho mecánico	Prótesis para amputación debajo del codo con coplee de fricción, sistema de cable de control, diapositiva terminal gancho metálico, socket sólido, soporte para tríceps y arnés. Gancho metálico.	\$15,564.42
9.41	Adaptación de prótesis para extremidad superior en amputación por arriba del codo con gancho mecánico	Prótesis para amputación arriba de codo con coplee de fricción, sistema de cable de control, codo mecánico, dispositivo terminal, gancho mecánico, socket sólido, unidad de antebrazo y arnés	\$20,657.27
9.43	Adaptación de prótesis para extremidad inferior por debajo de rodilla	Prótesis tipo 3S con socket sólido, encaje de succión de silicon, sistema de traba automático, pantorrilla y pie tipo Sach recomendado para pacientes geriátricos o diabéticos.	\$36,935.64
9.44	Adaptación de prótesis para extremidad inferior por arriba de rodilla	Prótesis tipo 3S con socket sólido, encaje de succión de silicon, sistema de traba automático, pantorrilla y pie tipo Sach recomendado para pacientes con actividad media o pacientes de primera vez. Prótesis tipo 3S con socket sólido, encaje de succión de silicon, sistema de traba automático, pantorrilla y pie tipo Sach recomendado para pacientes con actividad media, pacientes subsecuentes. Prótesis para desarticulado de rodilla con Socket sólido, válvula de succión, articulaciones embalsadas laterales, pantorrilla de resina y pie tipo Sach y bolsa de colocación. Prótesis para amputación arriba de la rodilla endoesquelética con socket anatómico de contención isquiática de bordes flexibles de contenedor rígido de polipropileno, válvula de succión rodilla modular cubierta cosmética y pie tipo Sach y bolsa de colocación. Prótesis para amputación arriba de la rodilla endoesquelética con socket anatómico de contención isquiática de bordes flexibles de contenedor rígido de fibra de carbono, rodilla de seguridad, pie dinámico, cubierta cosmética y bolsa de colocación Prótesis para amputación arriba de la rodilla con socket anatómico de contención isquiática, contenedor rígido de fibra de carbono, pistón hidráulico de velocidad variable y automática, tobillo pie dinámico y cubierta cosmética para personas con alta actividad y bolsa de colocación Prótesis para desarticulado de muñeca con coplee de fricción, sistema de cable de control. Dispositivo terminal gancho metálico, socket sólido, soporte para tríceps y arnés. Gancho metálico	\$41,849.46 \$6,438.96 \$38,127.11 \$38,127.11
9.46	Adaptación de prótesis para extremidad superior en amputación parcial y/o total de mano	Prótesis para amputación debajo de codo con coplee de fricción, sistema de cable de control. Dispositivo terminal gancho metálico, socket sólido, soporte para tríceps y arnés. Gancho metálico	\$134,899.02
9.47	Adaptación de prótesis para extremidad superior en amputación abajo del codo	Prótesis para amputación debajo de codo con coplee de fricción, sistema de cable de control dispositivo terminal, gancho metálico. Socket sólido, soporte para tríceps y arnés. Gancho metálico	\$1,403.69 \$15,564.42

ACTA DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR002-1-20-2023

ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BIENES PARA EL GRUPO 1) DOTACIÓN O REPARACIÓN DE PRÓTESIS, ÓRTESIS Y AYUDAS FUNCIONALES. PARA EL GRUPO 2) PRÓTESIS DENTALES Y GRUPO 3) LABIO Y PALADAR HENDIDO, PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2023

	Mano mecánica con guante cosmético(colocación a cualquier prótesis de miembro superior)	\$17,997.93
	Mano pasiva con guante cosmético(colocación a cualquier prótesis de miembro superior)	\$7,013.52
	Prótesis para desarticulado de codo con articulación de codo, coople de fricción, dispositivo terminal gancho metálico, sistema de cable de control, socket sólido, unidad de antebrazo y arnés gancho metálico	\$1,403.69
9.48	Prótesis para amputación arriba de codo con coople de fricción, sistema de cable de control, codo mecánico, dispositivo terminal, gancho metálico, socket sólido, unidad de antebrazo y arnés.	\$20,716.56
	Mano pasiva con guante cosmético (colocación a cualquier prótesis de miembro superior).	\$6,717.06
	Mano mecánica con guante cosmético (colocación a cualquier prótesis de miembro superior).	\$18,442.62
9.49	Prótesis para desarticulado de hombro, con articulación de hombro codo mecánico, coople de fricción, sistema de cable de control, dispositivo terminal, gancho metálico, gancho de plástico para hombro, unidad de brazo y antebrazo y arnés. Gancho metálico.	\$1,403.69
9.7	Prótesis para amputación parcial de pie con articulación en tobillo, fabricado en polipropileno, relleno acojinado.	\$6,790.18
9.71	Prótesis para amputación tipo SYME (pie) con socket sólido, fibra de vidrio, pie SYME y apertura lateral para introducir el muñón.	\$4,682.88
9.83	Prótesis para desarticulado de cadera con canastilla plástica tipo ucla rígida y flexible, sistema modular completo de acero, cubierta cosmética, pié dinámico.	\$1,403.69
	Mano pasiva con guante cosmético (colocación a cualquier prótesis de miembro superior).	\$5,712.74

La vigencia del Contrato que en su caso se formalice será del **01 de marzo al 31 de diciembre del 2023.**

Se le informa al licitante adjudicado, cual es la documentación que deberá presentar en la Oficina de Contratos ubicada en Periférico Sur No. 8000, colonia Santa María Tequepexpan, C.P. 45600, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, para la formalización del contrato.

- Acta constitutiva y Reformas en caso de existir.
- Copia del poder notarial en su caso.
- Identificación oficial vigente del representante legal.
- Copia del RFC de la empresa y comprobante de domicilio
- Manifiesto de no encontrarse en los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley.
- Copia del registro federal de contribuyentes
- Copia del registro patronal del IMSS e INFONAVIT
- Opiniones de cumplimiento de Obligaciones en materia fiscal, Seguridad Social e INFONAVIT positivas y vigentes.
- Convenios de participación conjunta en original.

ACTA DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR002-T-20-2023

ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BIENES PARA EL GRUPO 1) DOTACIÓN O REPARACIÓN DE PRÓTESIS, ÓRTESIS Y AYUDAS FUNCIONALES, PARA EL GRUPO 2) PRÓTESIS DENTALES Y GRUPO 3) LABIO Y PALADAR HENDIDO, PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2023

Para efectos de notificación términos de los artículos 37 y 37 Bis de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: upcp-compranet.hacienda.gob.mx. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, en San Pedro Tlaquepaque Jalisco, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

Asimismo, el proveedor adjudicado deberá entregar fianza de cumplimiento dentro de los 10 días siguiente a la firma del contrato, en la Oficina de Contratos, ubicada en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

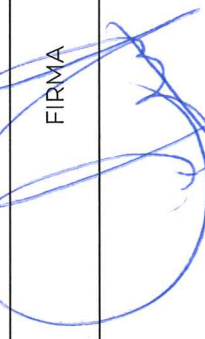
En atención con la fracción VI del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, en términos del artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 58 primer párrafo de su Reglamento, se declaran desiertas las partidas Grupo 2) Prótesis Dentales Y Grupo 3) Labio Y Paladar Hendido, Para El Presente Ejercicio Fiscal 2023, toda vez que no existes proposiciones susceptibles de ser evaluadas.

Con base en el artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, publicado en el diario oficial de la federación el día 02 de Junio del presente año; se señala lo siguiente:

NO. DE CONTRATO	PROVEEDOR	DESCRIPCION	MONTO MIN (SIN IVA)	MONTO MAX. (SIN IVA)	VIGENCIA	GARANTIA
S3M0030	O AND P DE MEXICO, S.A DE C.V.	1) Dotación O Reparación De Prótesis, Órtesis Y Ayudas Funcionales	\$1,111,454.14	\$2,778,635.34	01 de marzo al 31 de diciembre del 2023	SI 10 % Divisible

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12:25 horas, del día, mes y año en que se actúa.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Mayra Lizzet Gaucin Lopez	Jefa del Departamento de Adquisición de bienes y contratación de Servicios	
Lic. María José Carrillo Capacete	Área de Adquisiciones	